

Asimismo declaro conocer que las reglamentaciones vigentes en la materia como así también el detalle actualizado de gastos y comisiones se encuentran libre y permanentemente disponibles, accesibles e imprimibles en el Sitio Web Oficial del Banco de Corrientes S.A. – WWW.BANCODECORRIENTES.COM.AR – como así también en cada una de las Sucursales, Anexos Operativos y Centros de Atención que el Banco posee.

UTILIZACIÓN DE TARJETAS DE DÉBITO

El BANCO aceptará y entenderá que toda operación que se efectúe empleando la tarjeta de débito oportunamente asignada y su clave personal y secreta (PIN), es realizada por el CLIENTE/USUARIO titular de la misma. En consecuencia, el BANCO considerará que las instrucciones emanadas son válidas y legítimas sin necesidad de efectuar, realizar o tomar ningún otro recaudo. Como el BANCO NO posee seguro contra fraudes en compras efectuadas con este instrumento, recomienda muy especialmente a sus CLIENTES extremar los recaudos y medidas de seguridad de protección de su tarjeta de débito y la confidencialidad de su clave personal, especialmente en compras realizadas en el exterior

DECLARACIÓN CAJAS DE AHORRO SIMPLIFICADAS

Como solicitante de una CA Simplificada declaro bajo juramento que NO poseo Cuenta de ningún tipo en esta u otra Entidad Bancaria. Asumo/asumimos el compromiso de informar, dentro de los 5 (cinco) días corridos de ocurrida, toda modificación que se produzca sobre lo declarado en la presente mediante la presentación de una nueva declaración jurada.

FIRMAS

Declaramos haber recibido un ejemplar de la presente documentación, como así la detallada en el punto reglamentaciones y el detalle de las comisiones y gastos vigentes en el Banco, la que declaramos conocer y aceptar. Asimismo autorizamos al Banco a debitar los importes que por cualquier concepto adeudemos a éste, de cualquier cuenta habilitada a nuestro nombre, dando preferencia a la realización de dicho débito sobre cualquier otro que hubiéramos autorizado o autoricemos en el futuro y/o sobre cualquier medida cautelar que se trabaje sobre las mismas, las que se harán efectivas sobre el remanente del saldo en ellas. Declaramos conocer que las reglamentaciones vigentes se encuentran permanentemente disponibles en el Sitio Web Oficial del Banco de Corrientes S.A. – WWW.BANCODECORRIENTES.COM.AR – como así también en cada una de las Sucursales que el Banco posee.

..... Firma Firma
Aclaración:	Aclaración:
..... Firma Firma
Aclaración:	Aclaración:
Certificamos que las firmas del presente Formulario, fueron impostadas en mi presencia y/o que los datos fueron constatados con la documentación correspondiente.	
..... FIRMA Y SELLO FUNCIONARIO BANCARIO FIRMA Y SELLO FUNCIONARIO BANCARIO
Utilizar únicamente cuando se certifiquen las firmas por otra Sucursal, Entidad Bancaria ó Escribano Público.	

"Este mensaje y sus anexos son confidenciales y para uso exclusivo del titular de la dirección de correo electrónico a la que está dirigido. Puede contener información amparada por el secreto bancario cuyo uso inadecuado derive en responsabilidad civil para el usuario o configure uno de los delitos previstos en los art.153 a 157 del Cód.Penal, por lo que no debe ser copiado, enviado, revelado o utilizado en cualquier forma no autorizada expresamente por el emisor. No debe interpretarse que lo expresado en este mensaje de correo electrónico o en sus archivos adjuntos es compartido por el Banco de Corrientes S.A. a menos que resulte competente el autor para expedirse sobre el tema en nombre del Banco. El emisor no acepta responsabilidad alguna por errores u omisiones contenidos en este mensaje o sus anexos, ni garantiza la seguridad o exactitud de lo transmitido por este medio debido a que el mismo puede ser objeto de interceptación, alteración, demora, pérdida, contener virus informáticos u otras anomalías."